



Dirección de Obras Públicas

CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR LICITACIÓN RESTRINGIDA

Licitación No. **No. CMOPLR.5-009/JCB/21**
 Municipio: **Juan C. Bonilla.**
 Comunidad: **San Mateo Cuanalá.**
 Obra: **“Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de San Mateo Cuanalá”**
 No. Obra: **JCBO-013/22.**



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en el artículo **36,37, 46** y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, **44** del reglamento de la citada ley y los numerales **27, 28 y 29** de las bases del concurso número **No. CMOPLR.5-009/JCB/22**, y en base al análisis comparativo de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura celebrada y el presupuesto base de la convocante, se emite el presente Dictamen de Adjudicación:



SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

MARCO JURÍDICO

El artículo 115 de la Constitución General de la República, en sus diversas fracciones, establece que cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular y no habrá ninguna autoridad intermedia entre este y el Gobierno del Estado. Asimismo, el dispositivo constitucional citado con antelación establece que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a las leyes, administrando libremente su Hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y de las Participaciones Federales, cubiertas a los Municipios.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

CONTRALORÍA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

PRESIDENCIA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024



Dirección de Obras Públicas

La obra que se concursa fue priorizada por **ACTA DE COPLADEMUN**, la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Juan C. Bonilla asignó: La suficiencia presupuestal mediante oficio TESJCB-009/2022 de fecha **21 de marzo** de 2022, con número de obra **JCBO-013/22**, consistente en: **“Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de San Mateo Cuanalá”** ubicada en la localidad de **San Mateo Cuanalá**, municipio de Juan C. Bonilla, Puebla; con una inversión programada de **\$ 2,168,347.92 (Dos millones ciento sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y siete pesos 92/100 M.N.)**, I.V.A. incluido.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

- a) La Convocante examinó las propuestas para determinar si cuentan con toda la documentación requerida, si contienen errores de cálculo, si se ha otorgado la garantía de seriedad de la propuesta en los términos solicitados, y si en general, las propuestas están en orden.
- b) Antes de proceder a la evaluación detallada, conforme a este capítulo, la Convocante determinó si cada propuesta se ajusta sustancialmente a los documentos de concurso. Para los fines de estos puntos se considera que una propuesta se ajusta sustancialmente a los documentos de concurso cuando satisface sin diferencias significativas, todas las estipulaciones y condiciones de dichos documentos. Para llegar a esta determinación la Convocante se basó en los documentos que constituyen la propia propuesta, sin recurrir a evidencias externas.
- c) Para poder llevar a cabo la evaluación final se contó con **CINCO** propuestas.
- d) Una vez cubierto lo indicado en los puntos anteriores, la Convocante procedió a comparar y evaluar las propuestas, considerando lo siguiente:



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

EN EL ASPECTO TÉCNICO:

- 1 Se constató que las proposiciones recibidas en el acto de apertura, incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de concurso; y se verificó que el programa de ejecución de la obra fuera factible de realizar con los recursos considerados por el concursante en el plazo.



DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024



CONTRALORÍA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024



PRESIDENCIA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

Mendez

[Handwritten signature]



Dirección de Obras Públicas

establecido y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, considerados en el listado correspondiente, sean de las requeridas por la Convocante.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente en este punto, se calificaron como solventes **TÉCNICAMENTE**.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

EN EL ASPECTO ECONÓMICO:

- 1 Se revisó que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los costos de mano de obra, materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate; que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos, respecto al uso horario de la maquinaria y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo y demás cargos de naturaleza análoga; y que en el costo por financiamiento se haya considerado el importe de anticipos.
- 2 Los errores aritméticos fueron rectificadas de la siguiente manera; si existiere una discrepancia entre un precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar este precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras. Si el concursante no aceptare la corrección, su propuesta será desechada.
- 3 Únicamente las proposiciones que cubrieron todos los aspectos anteriores, se calificarán como solvente técnica y económicamente, y por tanto solo estas serán objeto de análisis comparativo. Dichos criterios en ningún caso podrán contemplar calificaciones por puntos o porcentajes.



SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

Em



PRESIDENCIA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

La Convocante adjudicará el contrato al concursante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más propuestas son

Juan
Mendez

[Signature]


DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

[Signature]


CONTRALORÍA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

[Signature]



Dirección de Obras Públicas

solventes, y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. -----

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno. -----



REGIDURÍA
 DE GOBERNACIÓN
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

RESEÑA DEL PROCESO:

PRIMERO. - De acuerdo con el monto de la inversión autorizada para la obra que nos ocupa, la modalidad de adjudicación del contrato respectivo es a través de un proceso por **Licitación Restringida**, siendo tres empresas las que asistieron a la visita de obra y junta de aclaraciones, así mismo fueron las que adquirieron sus bases para participar en la **Licitación Restringida**. Estas tomadas del padrón de contratistas del H. Ayuntamiento de Juan C. Bonilla Puebla.



SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

EMPRESAS INVITADAS:

- 1.- C. Emmanuel Rosas Ruiz, Representante Legal de PROACTIVA SILAUR S.A. DE C.V.
- 2.- C. Noemí Espinoza Herrera, Representante Legal de GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A. DE C.V.
- 3.- C. Marcos Méndez Camacho, Representante legal de GEPESA INGENIERÍA INDUSTRIAL S.A DE C.V.
- 4.- Ing. José Luis Ortega Velasco, Representante legal de ZURCOCIR CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
- 5.- C. Luis Alberto Aguirre Hernández, Representante Legal de CONSTRUCTORA TEMPLEX S.A. DE C.V.

Es



PRESIDENCIA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

Chendy

Juan



DIR. DE OBRAS
 PÚBLICAS
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024



CONTRALORÍA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

[Signature]



Dirección de Obras Públicas

Cabe hacer mención que dicha invitación se llevó a cabo por escrito entregada a cada una de las empresas el día **22 de marzo** de 2022.

SEGUNDO. - Con fecha **28 de marzo** del año en curso tuvo lugar la visita, donde se construirá la obra que se concursa, extendiéndose a cada una de las empresas asistentes "Constancia de Visita a la Obra", y con la misma fecha se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones levantándose acta de reunión y entregándoles a los participantes "Constancia de Junta Aclaratoria".



TERCERO. - Con fecha **31 de marzo** del presente año se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de las propuestas, presentando sus ofertas las empresas:

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

EMPRESA	MONTO CON I.V.A.
PROACTIVA SILAUR S.A. de C.V.	\$ 2,166,327.42 (Dos millones ciento sesenta y seis mil trescientos veintisiete pesos 42/100 MN)
GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A. DE C.V.	\$ 2,331,074.20 (Dos millones trescientos treinta y un mil setenta y cuatro pesos 20/100 MN)
GEPISA INGENIERA INDUSTRIAL S.A DE C.V.	\$ 2,425,617.68 (Dos millones cuatrocientos veinticinco mil seiscientos diez y siete pesos 68/100 MN)
ZURCOCIR CONSTRUCCIONES SA. DE C.V.	\$ 2,351,270.97 (Dos millones trescientos cincuenta y un mil doscientos setenta pesos 97/100 MN)
CONSTRUCTORA TEMPLEX S.A. DE C.V.	\$ 2,285,604.49 (Dos millones doscientos ochenta y cinco mil seiscientos cuatro pesos 49/100 MN)



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

Prendy

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN

[Handwritten signature]



DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

[Handwritten signature]



CONTRALORÍA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024



PRESIDENCIA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

[Handwritten signature]



Dirección de Obras Públicas

Después de haber revisado exhaustivamente las propuestas y haber llevado a cabo el análisis comparativo de las proposiciones, fueron calificadas solventes Técnica y Económicamente las propuestas de:

- 1.- **C. Emmanuel Rosas Ruiz, Representante Legal de PROACTIVA SILAUR S.A. DE C.V.**
- 2.- **C. Noemí Espinoza Herrera, Representante Legal de GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A. DE C.V.**
- 3.- **C. Marcos Méndez Camacho, Representante legal de GEPISA INGENIERÍA INDUSTRIAL S.A DE C.V.**
- 4.- **Ing. José Luis Ortega Velasco, Representante legal de ZURCOCIR CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.**
- 5.- **C. Luis Alberto Aguirre Hernández, Representante Legal de CONSTRUCTORA TEMPLEX S.A. DE C.V.**



Se anexan cuadros fríos y análisis comparativo, formando parte integral del presente dictamen.

En atención a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Puebla y de acuerdo a las bases de concurso, observando ante todo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y quien garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, la adjudicación del contrato se otorga a favor de la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado el Contrato de Obra Pública número **No. C.CMOP-009/JCBO-013/22**, se adjudica a: **C. Emmanuel Rosas Ruiz, Representante Legal de PROACTIVA SILAUR S.A. de C.V.**, con un importe total de su propuesta de \$ **2,166,327.42** (Dos millones ciento sesenta y seis mil trescientos veintisiete pesos 42/100 MN), incluyendo el

Mano

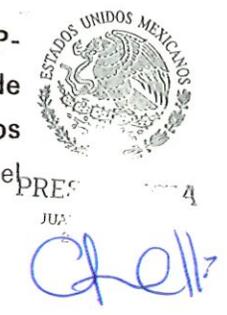
Méndez



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]





**JUAN
C. BONILLA**
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
GOBERNANZA PARA TODOS

**Comité Municipal de Obra Pública y Servicios
Relacionados con la Misma, del H. Ayuntamiento de
Juan C. Bonilla, Puebla**

Dirección de Obras Públicas

Impuesto al Valor Agregado, propuesta que presento la empresa, posteriormente proceder al contrato respectivo y se formalizará el día **06 de abril** de 2022.

**POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE
EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. -**

Presidente.



[Signature]
PRESIDENCIA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

Lic. José Cinto Bernal.

Presidente del Comité de Obra Pública y Servicios
Relacionados con la Misma.

Tesorero Municipal.

[Signature]

Lic. Verónica Alameda Monje.

Secretario Ejecutivo del Comité de Obra
Pública y Servicios Relacionados con la Misma.

[Signature]

Director de Obras



[Signature]
DIR. DE OBRAS
PÚBLICAS
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

Arq. Alberto Mendoza López.

Secretario Técnico del Comité de Obra Pública y
Servicios Relacionados con la Misma.

Vocal 1

[Signature]

C. Aurora Flores Ramírez.

Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medi
Ambiente, Obras y Servicios Públicos



REGIDURÍA
DE OBRAS
PÚBLICAS
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

[Signature]

[Signature]



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

[Signature]



CONTRALORÍA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024



REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024



**JUAN
C. BONILLA**
11 AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
GOBERNANZA PARA TODOS

**Comité Municipal de Obra Pública y Servicios
Relacionados con la Misma, del H. Ayuntamiento de
Juan C. Bonilla, Puebla**

Dirección de Obras Públicas

Vocal 2.



[Handwritten signature]
SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

C. Areli Chantes Guerra.
Secretaria General.

Vocal 3



REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

C. Ricardo Ordaz Pérez.
Regidor de Gobernación, Justicia Seguridad
Pública y Protección Civil.

[Handwritten signature]

Comisario

[Handwritten signature]



CONTRALORÍA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

C.R. Eloy López Cinto.
Contralor Municipal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIR. DE OBRAS
PÚBLICAS
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

[Handwritten signature]



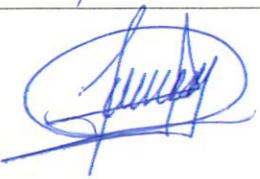
PRESIDENCIA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

[Handwritten signature]



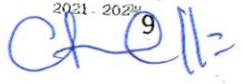
Dirección de Obras Públicas

Por las Empresas Participantes.

No.	Nombre del Representante legal Razón Social o Persona Física.	Firmas
1	C. Emmanuel Rosas Ruiz. Representante Legal de PROACTIVA SILAUR S.A. de C.V.	
2	C. Noemí Espinoza Herrera. Representante Legal de GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A. DE C.V.	
3	C. Marcos Méndez Camacho. Representante legal de GEPISA INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	 
4	C. Ing. José Luis Ortega Velasco. Representante Legal de ZURCOCIR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
5	C. Luis Alberto Aguirre Hernández. Representante Legal de CONSTRUCTORA TEMPLEX S.A. DE C.V.	 


 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024


 CONTRALORÍA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

PRESIDENCIA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024


COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA N°: CMOPLR.5-009/JCB/22

Obra No: JCBO-013/22

OBRA: "REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO CUANALÁ"

INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

SOBRE 2	DOCUMENTACIÓN ECONOMICA	NOMBRES DE LAS EMPRESAS											
		PROACTIVA SILAUR S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A. DE C.V		GEPISA INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		ZURCOCIR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA TEMPLEX S.A. DE C.V.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Anexo 34	Explosión de insumos de mano de obra.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Anexo 35	Explosión de insumos de equipo y maquinaria.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Anexo 36	Programa de inversión por montos mensuales de la ejecución de los trabajos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Anexo 37	Programa de inversión por montos mensuales de materiales y equipos de instalación permanente.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Anexo 38	Programa de inversión por montos mensuales de mano de obra en campo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Anexo 39	Programa de inversión por montos mensuales de maquinaria y equipo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	




Lic. Jose Cinto Bernal.
 Presidente Municipal Constitucional de Juan C. Bonilla.


Arq. Alberto Mendoza Lopez.
 Director
 de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
PUBLICAS
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024



Dirección de Obras Públicas

CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR LICITACIÓN RESTRINGIDA

Licitación No. **No. CMOPLR.5-009/JCB/22**
 Municipio: **Juan C. Bonilla.**
 Comunidad: **San Mateo Cuanalá.**
 Obra: **"Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de San Mateo Cuanalá"**
 No. Obra: **JCBO-013/22.**

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
 JUAN C BONILLA
 2021 2024

Acta que se formula con motivo del fallo y adjudicación del concurso **No. CMOPLR.5-009/JCB/22**, convocado por el H. Ayuntamiento del municipio de Juan C. Bonilla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, para llevar a cabo los trabajos de **"Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de San Mateo Cuanalá"**, ubicada en la localidad de San Mateo Cuanalá, del municipio de Juan C. Bonilla, Puebla.-----

En Juan C. Bonilla, Puebla, siendo las **09:00** horas, del día **04** de **abril** de dos mil veintidós, fecha y hora fijadas para la celebración de este acto y en apego a lo dispuesto en los artículos 35 fracción III, 36 fracción III, 37 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras Públicas del municipio convocante, ubicada en Hidalgo y 16 de septiembre sin número, San Mateo Cuanalá, Municipio de Juan C. Bonilla, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de dar a conocer el fallo del concurso **No. CMOPLR.5-009/JCB/22**, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, consistente en: **"Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de San Mateo Cuanalá"**, ubicada en la localidad de San Mateo Cuanalá, municipio de Juan C. Bonilla, Puebla.-----

Mendez

JCB

Egon


 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
 JUAN C BONILLA
 2021 - 2024


 CONTRALORÍA
 JUAN C BONILLA
 2021 - 2024


 PF ENCIA
 JUAN C BONILLA
 2021 - 2024



Dirección de Obras Públicas

Enseguida el **Lic. José Cinto Bernal**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en presencia de los concursantes, pasa lista de asistencia al licitante registrado, con lo que se da inicio a la etapa final del mencionado concurso. -----

Acto seguido y después de analizar y evaluar las propuestas recibidas, proceden a informar a los presentes que con fundamento en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y las bases del concurso, la convocante adjudica el presente concurso a: **C. Emanuel Rosas Ruiz, Representante Legal de PROACTIVA SILAUR S.A. de C.V.**, quien presentó una propuesta \$ **2,166,327.42 (Dos millones ciento sesenta y seis mil trescientos veintisiete pesos 42/100 MN)**, considerando el impuesto al valor agregado (I.V.A.), fue la propuesta más baja que se presentó, el presupuesto de la consideración de la convocante, reúne las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas fijadas por el municipio convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, estando de acuerdo se formalizara la firma del contrato. -----



La dependencia convocante formalizara la adjudicación de la obra con el contrato respectivo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el cual se firmara en la Dirección de Obras Públicas del municipio convocante ubicada en Hidalgo y 16 de septiembre sin número, San Mateo Cuanalá, Municipio de Juan C. Bonilla; dentro de los siete días hábiles siguientes a la firma de la presente acta-----

Así mismo, se le comunica al licitante ganador, que la presente acta, surte efecto de notificación legal para la adjudicación del contrato, quedando obligado a firmar el contrato mencionado y a presentar la fianza de cumplimiento dentro de los diez días siguientes a la firma del contrato. --

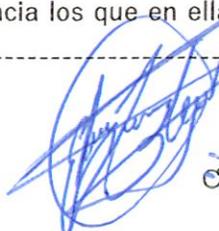
Previa lectura de la presente, y no habiendo más que hacer constar el **Lic. José Cinto Bernal**, presidente municipal suplente, da por concluido este acto siendo las **09:56** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron. El licitante da por recibida copia de la presente acta

Mendez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


 DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024


 CONTRALORÍA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024


 PRESIDENCIA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024





Dirección de Obras Públicas

**POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE
 EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. -**

Presidente



[Signature]
 PRESIDENCIA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

Lic. José Cinto Bernal.

Presidente del Comité de Obra Pública y Servicios
 Relacionados con la Misma.

Tesorero Municipal.



[Signature]
 TESORERIA
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

Lic. Verónica Alameda Monje.

Secretario Ejecutivo del Comité de Obra
 Pública y Servicios Relacionados con la Misma.

Director de Obras



[Signature]
 DIR. DE OBRAS
 PÚBLICAS
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

Arq. Alberto Mendoza López.

Secretario Técnico del Comité de Obra Pública y
 Servicios Relacionados con la Misma.

Vocal 1



[Signature]
 REGIDURÍA
 DE OBRAS
 PÚBLICAS
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

C. Aurora Flores Ramírez.

Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio
 Ambiente, Obras y Servicios Públicos.

Vocal 2



[Signature]
 SECRETARÍA
 AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

C. Areli Chantes Guerra.

Secretaria General.

Vocal 3.



[Signature]
 REGIDURÍA
 DE GOBERNACIÓN
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024

C. Ricardo Ordaz Pérez.

Regidor de Gobernación, Justicia Seguridad
 Pública y Protección Civil.

Comisario

[Signature]

C.P. Eloy López Cinto.
 Contralor Municipal.

Mendez

[Signature]

[Signature]



Dirección de Obras Públicas

Por las Empresas Participantes.

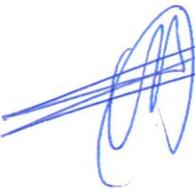
No.	Nombre del Representante legal Razón Social o Persona Física.	Firmas
1	C. Emmanuel Rosas Ruiz. Representante Legal de PROACTIVA SILAUR S.A. de C.V.	
2	C. Noemí Espinoza Herrera. Representante Legal de GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A. DE C.V.	
3	C. Marcos Méndez Camacho. Representante legal de GEPISA INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	
4	C. Ing. José Luis Ortega Velasco. Representante Legal de ZURCOCIR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
5	C. Luis Alberto Aguirre Hernández. Representante Legal de CONSTRUCTORA TEMPLEX S.A. DE C.V.	



REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN

JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

Mendez



 DIR. DE OBRAS
PÚBLICAS
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024



 CONTRALORÍA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024



 PRESIDENCIA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024
4



JUAN C. BONILLA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
GOBERNANZA PARA TODOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA
2021-2024
CUADRO COMPARATIVO

Obra No: JCBO-013/22

Nombre del Proyecto: "REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO CUANALÁ"

CONCURSO: No. CMOPLR.5-009/JCB/22

Municipio: Juan C. Bonilla, Puebla.

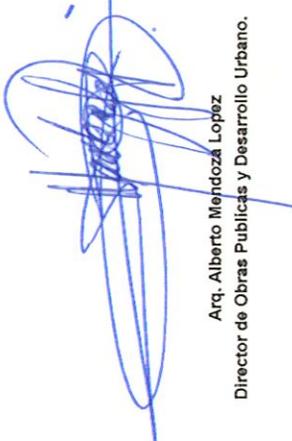
LOCALIDAD: San Mateo Cuanalá

Clave ó N°	Conceptos de Trabajo	Presupuesto Base	PROACTIVA SILAUR S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A. DE C.V	GEPSA INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	ZURCOCIR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA TEMPLEX S.A. DE C.V.
	PARTIDA 1						
RETLJM	DESMONTAJE Y RETIRO DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ALTURAS DE LOS 6 M A LOS 12 M EN POSTE DE CONCRETO O CUALQUIER TIPO. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO A BODEGA DE ALMACENADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 95,262.41	\$ 97,462.27	\$ 103,425.76	\$ 112,532.12	\$ 112,843.04	\$120,184.43
SUMLUM	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA DE ALUMBRADO PÚBLICO LED (CABEZAL) 50W CHIP: PHILLIPS. SIZE 900X210X70MM EN ALTURAS DE 6 M A 12 M EN POSTES DE CONCRETO O CUALQUIER TIPO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$ 2,073,085.51	\$ 2,068,865.15	\$ 2,227,647.44	\$ 2,313,085.56	\$ 2,238,427.93	\$2,165,420.06
TOTALES, MÓDOS INCLUIDO:		\$2,168,347.92	\$ 2,166,327.42	\$2,331,074.20	\$2,425,617.68	\$2,351,270.97	\$2,285,604.49



PRESIDENCIA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

Lic. Jose Cinto Bernal
Presidente Municipal Constitucional.



Arq. Alberto Mendoza Lopez
Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano.



DIR. DE OBRAS PUBLICAS
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

RESULTADO:

DESPUES DE HACER LA COMPARATIVA DE LAS PROPUESTAS SE DETERMINA QUE EL : C. EMMANUEL ROSAS RUIZ, REPRESENTANTE LEGAL DE PROACTIVA SILAUR S.A DE C.V. ES QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA MAS BAJA, CON UN IMPORTE DE \$ 2,166,327.42 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 42/100 MN) I.V.A. INCLUIDO



H. AYUNTAMIENTO DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA
2021 - 2024

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA.

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA N° : CMOPLR.5-009/JCB/22

OBRA : "REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO CUANALÁ"

OBRA N°: JCBO-013/21

HORA: 09:00 HRS

LOCALIDAD: SAN MATEO CUANALÁ

FECHA : 04 DE ABRIL DE 2022

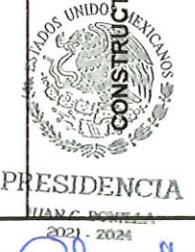
LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
PROACTIVA SILAUR S.A DE C.V.	C. EMMANUEL ROSAS RUIZ.	
GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A DE C.V.	C. NOEMI ESPINOZA HERRERA.	
GEPISA INGENIERIA INDUSTRIAL S.A DE C.V.	MARCOS MENDEZ CAMACHO.	
ZURCOCIR CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	ING. JOSE LUIS ORTEGA VELASCO.	
CONSTRUCTORA TEMPLEX S.A. DE C.V.	C. LUIS ALBERTO AGUIRRE HERNANDEZ.	 REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUAN C BONILLA 2021 2024

Mendez

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRALORÍA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024



PRESIDENCIA
JUAN C. BONILLA
2021 - 2024

Cheli